

DOCUMENTO / INVESTIGACIÓN:

Recaudación y gasto en la Provincia de Buenos Aires

**LOS NÚMEROS SON CLAROS:
CON DECISIÓN POLÍTICA NO HABRÍA POBREZA
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**



Calle 1 N° 1419 C.P. 1900 | Provincia de Buenos Aires | República Argentina
Tel/Fax. 54-221-424-4177 | prensa@ctabsas.org.ar | www.ctabsas.org.ar

**LOS NÚMEROS SON CLAROS:
CON DECISIÓN POLÍTICA NO HABRÍA POBREZA EN LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

Según estudios propios, elaborado con información de fuentes públicas, en el transcurso del corriente año hay un incremento considerable de los recursos en la Provincia de Buenos Aires en relación al año pasado. En total se estima un incremento de 2.500 millones de pesos, entre recursos propios, nacionales y excedentes del 2004.

Como lo ilustra este trabajo que presentamos, el incremento estimado en recursos tributarios propios de la provincia rondará los 1300 millones en relación al año pasado; a los que se deberían sumar unos 724 millones de pesos de origen nacional y los 564 millones de pesos de excedentes del 2004. Esta información se cruza con una reducción del gasto provincia (en el período 2001-2004) en términos reales de casi un 24 %, por ajustes en rubros como educación, cultura y salud. La provincia más grande del país, con mayor concentración de riqueza y desocupación, recauda y recauda mucho más y gasto menos que la media nacional.

Como ya lo demostramos en el documento "Propuestas para el crecimiento con equidad en la Provincia de Buenos Aires", presentado el pasado 8 de abril al Gobierno Provincial, hay posibilidades para salir de la crisis económica, ocupacional, alimentaría, educativa y sanitaria bonaerense. El documento prueba, una vez más, que los recursos existen, pero no se distribuyen entre quienes más lo necesitan no sólo para aumentar salarios, sino también para universalizar asignaciones a la niñez y a la vejez, para que ningún bonaerense este por debajo de la línea de pobreza.

Sr. Gobernador, Sres. Ministros, la pobreza lastima, humilla, lacera y sobre todo mata. Los niños, jóvenes, adultos y mayores bonaerenses aportamos cada vez más a esta rica provincia de Buenos Aires y sin embargo estamos cada día más pobres. Y esto no es una cuestión de fondos, sólo se trata de la justa distribución de la riqueza y más que nada de voluntad política.

Para nosotros:

SE PUEDE SACAR DE LA POBREZA A NIÑOS Y ADOLESCENTES

SE PUEDE SACAR DE LA POBREZA A LOS ADULTOS MAYORES

SE PUEDE SACAR DE LA POBREZA A LOS ESTATALES.

Carlos Martínez
Sec. Administrativo

Roberto Baradel
Sec. de Organización

Hugo Godoy
Sec. Adjunto

Juan José Cantiello
Sec. General

**EL GOBIERNO PROVINCIAL PUEDE SACAR DE LA POBREZA A NIÑOS Y
ADULTOS MAYORES
PUEDE TAMBIÉN AUMENTAR LOS SALARIOS ESTATALES**

En la Provincia de Buenos Aires, sumando todos los recursos adicionales disponibles, respecto de lo gastado en 2004, se observa un incremento que alcanzaría los 2584 millones de pesos. Esta suma es equivalente al 37,5 % del total gastado en personal durante el año pasado, es decir, más de un tercio de este gasto.

Estos recursos excedentes confirman que es posible no sólo un aumento de salario para los trabajadores estatales, sino la urgente universalización de asignaciones a la niñez y a la vejez.

Los cuadros[?] que siguen a continuación ilustran la estimación de recursos excedentes en 2005 respecto de los obtenidos el año anterior en miles de pesos (cuadro 1); y la estimación de recursos excedentes en 2005 respecto al Presupuesto (cuadro 2)

Cuadro 1

Fuentes de Fondos	Miles de pesos
Impuestos Provinciales	1.296.037
Recursos de origen Nacional	723.788
Superávit de 2004	564.287
Total	2.584.112

Aún comparando con el Presupuesto 2005, los recursos disponibles que calculamos para este año son 1340 millones de pesos superiores a los estimados.

Cuadro 2

Fuentes de Fondos	Miles de pesos
Impuestos Provinciales	553.371
Recursos de origen Nacional	221.988
Superávit de 2004	564.287
Total	1.339.646

[?] Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Relaciones con las Provincias, del Ministerio de Economía, de la Contaduría General de la Provincia y del mensaje de elevación del Presupuesto 2005.

Los números del estudio ratifican que las propuestas de la Central de Trabajadores Argentinos no sólo son necesarias, son posibles. Es sólo cuestión de voluntad política. El ímpetu con que se interviene en las internas del partido oficial, podría emplearse para distribuir la riqueza en la Provincia de Buenos Aires.

La mayoría de los niños y adolescentes pobres del país están en territorio bonaerense. Universalizar una asignación familiar para cada menor de 18 años, sería apostar a su futuro. También garantizar que se implemente y tenga plena vigencia la Ley 13.298 (ya reglamentada) de "Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños", para que termine de una vez y para siempre la lógica represiva del Patronato.

El salario de los estatales podría estar por encima de los \$772, para estar por sobre la línea de pobreza.

Los jubilados y pensionados, pese a que los activos tienen garantizado un mínimo remunerativo, es decir sujeto a aportes previsionales, tienen mínimo jubilatorio provincial de apenas \$350. El gobierno retiene y no distribuye según la movilidad legal entre activos y pasivos. ¿Puede un jubilado o pensionado bonaerense, que trabajó por lo menos 35 años, vivir con \$350?

La situación se agrava si sumamos a los más de 500.000 adultos mayores sin previsión social que existen en la Provincia, para quienes debe generarse en forma urgente una Asignación a la Vejez sin Previsión Social.

LOS INCREMENTOS DE RECURSOS 2005

1) Recursos Tributarios propios de la Provincia de Buenos Aires

Se estima una recaudación tributaria provincial de 8.275 millones de pesos, superior en casi 1.300 millones a la del año pasado.

Metodología: para cada impuesto, se supone que la recaudación enero / mayo de 2005 representa igual porcentaje del total anual que la observada durante el año precedente.

Cuadro 1: estimación de recaudación propia de la Provincia de Buenos Aires, en miles de pesos.

Impuestos	Enero/mayo 2005	Estimado 05	Recaudado 2004	Diferencia 05/04
IIBB	1.984.153	5.028.549	4.135.300	893.249
Inmobiliario	431.402	1.102.551	854.335	248.216
Regularización impositiva	416.171	1.013.338	1.067.050	-53.712
Automotores	225.383	437.725	370.001	67.724
Sellos	243.767	649.482	514.967	134.515
FOPROVI	12.298	26.343	24.946	1.397
Impuestos a la Energía	6.349	17.126	12.478	4.648
TOTAL	3.319.523	8.275.114	6.979.077	1.296.037

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la provincia.

Es interesante observar la diferencia entre nuestras estimaciones y lo presupuestado por el gobierno para 2005, según los datos que surgen del Mensaje de Elevación a la Legislatura.

A pesar de que el Presupuesto es optimista en cuanto a la recaudación, la realidad parece estar superando esas previsiones. Según nuestros cálculos, **este año la recaudación tributaria de origen provincial resultaría alrededor de 550 millones de pesos superior a lo estimado oficialmente**¹.

Cuadro 2: estimación de recaudación propia de la Provincia de Buenos Aires, en miles de pesos.

Impuestos	Estimado 05	Presupuesto 2005	Diferencia
IIBB	5.028.549	5.096.400	-67.851
Inmobiliario	1.102.551	860.800	241.751
Regularización impositiva	1.013.338	800.000	213.338
Automotores	437.725	396.200	41.525
Sellos	649.482	527.000	122.482
FOPROVI	26.343	0	26.343
Impuestos a la Energía	17.126	15.000	2.126
Otros Impuestos	0	256.500	-256.500
TOTAL	8.275.114	7.951.900	323.214

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la provincia y el Mensaje de elevación del Presupuesto 2005.

¹ Nuestros cálculos incluyen los recursos provenientes del FOPROVI, pero no toman en cuenta otros tributos de menor cuantía que sí son previstos en el Presupuesto 2005 como Otros Impuestos. En forma neta resulta la cifra mencionada.

2) Recursos Tributarios de origen Nacional

Con igual metodología de cálculo que en el apartado anterior, sólo que para el total de transferencias nacionales por coparticipación federal de impuestos y leyes especiales, estimamos que el incremento de recursos de esta fuente alcanzaría los 723,8 millones de pesos respecto a la obtenida el año 2004.

Respecto al Presupuesto 2005, podemos estimar 220 millones de pesos más de recaudación de impuestos de origen nacional ².

Cuadro 3: estimación de recaudación de origen nacional, en miles de pesos.

Período	Transferencias Nacionales
Enero/mayo 2005	2.790.281
Estimado 2005	6.726.988
Recaudado 2004	6.003.200
Diferencia 2005 / 2004	723.788
Presupuesto 2005	6.505.000
Diferencia con lo presupuestado	221.988

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Relaciones con las Provincias y el Mensaje de elevación del Presupuesto 2005.

3) Recursos excedentes de 2004

A los recursos mencionados anteriormente debe adicionarse el superávit obtenido durante 2004, ya que se trata de ingresos no gastados. Además, a éste superávit debe adicionarse la inversión financiera, realizada a con recursos excedentes.

No se toma en cuenta esta suma por el stock de fondos sino que, manteniendo similar nivel de gasto que el año pasado, es un flujo de recursos pasible de destinarse a un gasto reiterativo, como es el caso de los salarios.

Sumando todo, los recursos adicionales disponibles, respecto a lo gastado en 2004, alcanzarían los 2584 millones de pesos. Esta suma es equivalente al 37,5% del total gastado en personal durante el año pasado, o sea más de un tercio de este gasto.

Cuadro 3: estimación de recursos excedentes en 2005 respecto a los obtenidos el año anterior, en miles de pesos.

Fuentes de Fondos	Miles de Pesos
Impuestos Provinciales	1.296.037
Recursos de Origen Nacional	723.788
Superávit de 2004	564.287
Total	2.584.112

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Relaciones con las Provincias, del Ministerio de Economía y de la Contaduría General de la Provincia.

Aún comparando con el Presupuesto 2005, los recursos disponibles que calculamos para este año son 1340 millones de pesos superiores.

² Se restaron a las cifras del Presupuesto 2005 los 550 millones de pesos de financiamiento al déficit provisional, ya que no están incluidos en nuestros cálculos.

Cuadro 4: estimación de recursos excedentes en 2005 respecto al Presupuesto, en miles de pesos.

Fuentes de Fondos	Miles de Pesos
Impuestos Provinciales	553.371
Recursos de Origen Nacional	221.988
Superávit de 2004	564.287
Total	1.339.646

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Relaciones con las Provincias, del Ministerio de Economía, de la Contaduría General de la Provincia y del Mensaje de elevación del Presupuesto 2005.

NECESIDAD DE UNA REFORMA TRIBUTARIA

Desde una perspectiva de mediano y largo plazo resulta manifiesto que el único cambio realizado por este gobierno, desde su asunción a raíz de la crisis de diciembre de 2001, ha sido el emprolijamiento de la administración tributaria, manteniendo sin cambios la política económica de los '90 y su modelo de acumulación y distribución.

Resulta necesaria una modificación de la política tributaria provincial que permita captar un mayor volumen de recursos de los sectores privilegiados y aplicarlos en política social, incremento de salarios y mejoramiento de los servicios estatales básicos.. Esta es la única forma de redistribuir el ingreso y la deuda que el gobierno aún mantiene con la sociedad de nuestra provincia.

El esfuerzo tributario se ha orientado casi exclusivamente a las capas medias y bajas de la población, cuando es en las grandes empresas que debería focalizarse en primer término. Según información oficial, unas 3000 empresas son responsables de la recaudación de un 80% del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, el principal tributo provincial. Estas empresas, son precisamente las que sistemáticamente utilizan mecanismos de evasión y elusión para disminuir el peso de sus obligaciones, así como obtener reiteradamente del poder público concesiones que licúan sus deudas fiscales.

Una administración tributaria sana debe no sólo velar por el cumplimiento tributario de las mayorías, sino también propender a que la carga pública que implica el pago de impuestos sea equitativamente distribuida.

NOTA: El presente trabajo fue elaborado por los compañeros Carlos Leavi y Alejandro Sergio desde el Instituto de Estudios, Investigación y Participación (IDEP) de la CTA de la Provincia de Buenos Aires.



Calle 1 N° 1419 C.P. 1900 | Provincia de Buenos Aires | República Argentina
Tel/Fax. 54-221-424-4177 | prensa@ctabsas.org.ar | www.ctabsas.org.ar